I. Municipalidad de Dalcahue

LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "RENOVACION Y REUBICACION JUEGO MODULAR INFANTIL COMUNA DALCAHUE" ID 3520-31-LE26
APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS.
DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA.

DECRETO ALCALDICIO N° 2.581.-

DALCAHUE, 27 de Octubre del 2026

VISTOS: La necesidad de llevar a cabo la Licitación Pública denominada "**Renovacion y Reubicacion Juego Modular Comuna de Dalcahue**", las bases administrativas, términos técnicos de referencia, formatos y demás antecedentes adjuntos; El Decreto Alcaldicio N° 2.792 de fecha 02 de diciembre de 2024 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2025; La sentencia de proclamación en la Causa Rol N° 111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña María Alejandra Villegas Huichamán; La Sesión Extraordinaria N° 52 de fecha 15 de noviembre del 2024 del Honorable Concejo Municipal; La Ley N° 21.634 de fecha 11/12/2023 que moderniza la Ley N° 19.886 de Compras Públicas; La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para la contratación del **"Renovacion y Reubicacion Juego Modular Infantil Comuna de Dalcahue".**

2.- Apruébense las bases administrativas, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes adjuntos de la presente Licitación.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a recursos de **Municipalidad de Dalcahue.**

4.- Desígnese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas al siguiente funcionario: Director de Secpla y Jefe Depto. Mantencion y Conservacion de Infraestructura Publica, o sus subrogantes legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE
DALCAHUE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE
DALCAHUE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE

CSS

[redacted]

Acceder al documento en línea

I. Municipalidad de Dalcahue

CSS

[redacted]

Acceder al documento en línea

firma.gob

MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA

CLARA INES VERA GONZALEZ
DIRECTOR(A) DAF (S)

Firmado electrónicamente con FirmaGob en plataforma Fedok-Sgdok